



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TERRITORIAL

*Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano*

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. No.026 de enero de 2006

Nit: 900.075.948-3

Tunja, 15 de mayo de 2024

Señora

**LEYDI ANDREA PIRACÓN QUIROGA**

Auxiliar Administrativo – Almacén

Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

**Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N°006 DE 2024**

Atento Saludo:

Por medio de la presente le comunico que ha sido asignada como supervisora del contrato N°006 de 2024 cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJA DE AGUAS NEGRAS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.**

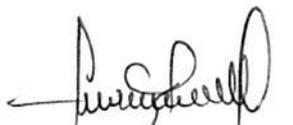
Acorde con lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 Artículo 83 en el cual define la supervisión así: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados".

En tal sentido, le solicito velar por el cumplimiento del mismo en todas sus cláusulas. Se adjunta copia del Contrato, de igual manera el expediente contractual se encuentra a su disposición para consulta en la oficina de Contratación de la Institución Educativa.

Cordialmente,

  
**JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO**  
Rector

Proyectó: Sandra Yaneth Rojas C. Técnico Operativo - Contratación  
Revisó y Aprobó: Juan Carlos González Galindo - Rector

  
C.C. 1049614371  
15/05/2024